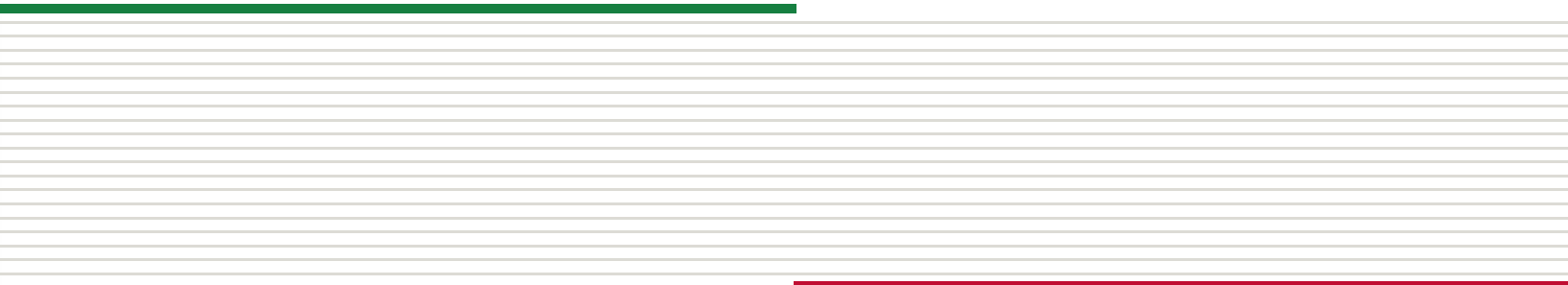


PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CULIACÁN

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN



Instituto Tecnológico de Culiacán

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018

Coordinación Editorial

MEH. Francisca Piña Zazueta

Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión

Compilación

Ing. Juan Irineo Martínez Medina

Subdirector de Planeación y Vinculación

Lic. Marcela Valdez Barreras

Subdirectora de Servicios Administrativos

MC. Marcial Arrambí Díaz

Subdirector Académico

Edición Literaria

Lic. Joaquín Guadalupe Salazar Araujo

Lic. Cristal Gabriela Ramírez Escobar

Diseño

Lic. Joaquín Guadalupe Salazar Araujo

D.R. © Instituto Tecnológico de Culiacán

Juan de Dios Bátiz 310 Pte. Col. Guadalupe

C.P. 80020 Culiacán, Sinaloa.

Tel. (667) 713-38-04, 713-17-96, 713-86-09 Fax: 716-96-47

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico de Culiacán.

FEBRERO 2015

Impreso en México / Printed in México

DIRECTORIO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación Pública

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO

Director General del Tecnológico Nacional de México

ING. JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ

Director del Instituto Tecnológico de Culiacán

MC. MARCIAL ARRAMBÍ DÍAZ

Subdirector Académico

ING. JUAN IRINEO MARTÍNEZ MEDINA

Subdirector de Planeación y Vinculación

LIC. MARCELA VALDEZ BARRERAS

Subdirectora de Servicios Administrativos

Subdirección Académica

MC. Luis Ernesto Lizárraga Bolaños

Jefe del Depto. de Sistemas y Computación

Lic. Alma Lorena López Ríos

Jefa del Depto. de Desarrollo Académico

MGTI. Norma Rebeca Godoy Castro

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Ing. Omar Alejandro Mendoza Aguilar

Jefe del Depto. de Ingeniería Química-Bioquímica

Ing. Blanca Margarita Cázares García

Jefa del Depto. de Ingeniería Industrial

MC. Dagoberto Tolosa Mata

Jefe del Depto. de Metal-Mecánica

Ing. Salvador Beltrán Rivera

Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica-Electrónica

Lic. Joel Arturo Sánchez Borboa

Jefe del Depto. de Ciencias Económico-Administrativas

MC. José Alessandri Pimienta Domínguez

Jefe del Depto. de Ciencias Básicas

MC. David Noriega Urquídez

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Ing. Bertha Lucía Patrón Arellano

Coordinadora de la Extensión Navolato

Subdirección de Planeación y Vinculación

Lic. Yuridia Irasema Uriarte Burgos

Jefa del Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación

MC. Ilianne Annel Mendoza López

Jefa del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación

MEH. Francisca Piña Zazueta.

Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión

Lic. Edna Rocío Barajas Olivas

Jefa del Depto. de Servicios Escolares

Lic. Marco César Urrea Silva

Jefe del Depto. de Promoción Deportiva y Cultural

MII. Cynthia Lidieth Rojas Espinoza

Jefa del Centro de Información

Subdirección de Servicios Administrativos

MC. Gloria Ekaterine Peralta Peñúñuri

Jefa del Depto. de Recursos Humanos

CP. Nohemí Hidalgo Beltrán

Jefa del Depto. de Recursos Financieros

MEH. Alma Guadalupe Meraz Beltrán

Jefa del Depto. de Recursos Materiales y Servicios

Ing. Fernando López Salas

Jefe del Depto. de Mantenimiento y Equipo

Lic. Eduardo Antonio Alonso Astorga

Jefe del Centro de Cómputo

Consejo Editorial

Presidente

Ing. Juan Irineo Martínez Medina

Subdirector de Planeación y Vinculación

Secretario Técnico

MEH. Francisca Piña Zazueta

Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión

Miembros

MII. Cynthia Lidieth Rojas Espinoza

Jefa del Centro de Información

MGTI. Norma Rebeca Godoy Castro

Jefa de la División de Estudios Profesionales

MC. David Noriega Urquidez

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

MEH. Alma Guadalupe Meraz

Beltrán

Jefa del Depto. de Recursos Materiales y Servicios



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Aunque ya no es noticia, sino parte de la historia, nos satisface comentar que la creación del Tecnológico Nacional de México, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública es, sin duda, un hito trascendente para la educación superior de nuestro país; pues si bien la estructura de 266 instituciones actualmente, en 66 años había venido avanzando y construyendo su entidad y su identidad hasta convertirse en el sistema más grande e importante de Latinoamérica en su categoría, al dar este paso se corona un esfuerzo ejemplar de miles de directivos, profesores y trabajadores que lo hicieron posible. Para ellos, nuestra admiración y gratitud en la memoria; y, para quienes habrán de compartir con nosotros este tramo del nuevo camino, el deseo y el exhorto para que la voluntad y el esfuerzo que abonemos no desmerezcan ante la grandeza de esta obra.

Desde luego, al Tecnológico Nacional de México se le han decretado nuevas facultades y atribuciones, autonomía académica, técnica y de gestión, pero el enfoque esencial y su objetivo institucional, aun cuando podríamos decir que son los mismos, no lo son, dado que todo cambia. Esto es, y parafraseando a Heráclito de Éfeso, estos compromisos son los mismos aunque más amplios, más intensos y con mayor responsabilidad, porque es lo que la sociedad demanda.

Nuestro quehacer académico y el compromiso social nos obligan a formar profesionales de excelencia, sobre todo porque cuatro de cada 10 estudiantes de ingeniería cursan su carrera en instituciones del Tecnológico Nacional de México, mientras que 60 por ciento de nuestros egresados se incorpora al mercado laboral casi de inmediato; es decir, participamos de manera significativa en la economía y en el desarrollo de la planta productiva nacional. Y es un reto de enormes proporciones -al tiempo que un orgullo inmedible-, saber que en el presente ciclo escolar contamos con una matrícula de más de 520 mil estudiantes, jóvenes que han depositado en nosotros su confianza, su tiempo y el empeño propio y de sus familias en procura de un futuro digno y exitoso en el desempeño de su profesión.

Estar al frente de una institución de tales dimensiones, con tan encomiable historia, es muy grato. Vamos a encauzar nuestro desempeño a la construcción de una nueva etapa vigorosa, de plena conciencia de la responsabilidad que implica la formación de miles de profesionales.

Así, pues, al entregar hoy a la comunidad tecnológica el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018** del Tecnológico Nacional de México, signamos el compromiso de aspirar y trabajar por mejores resultados.

Se consideró necesario identificar nuestro Marco Normativo y definir la Misión y la Visión institucionales, para exponer enseguida el diagnóstico del estado que guardaban los institutos tecnológicos y centros especializados al 2012 y, así, alinear nuestros objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores con los que se definen en el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** y en el **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**.

Estamos convencidos de que el trabajo realizado por quienes integraron este importante documento es absolutamente profesional y que todos los que colaboramos en el Tecnológico Nacional de México – directivos, personal docente y no docente- tenemos la capacidad, la disposición y la energía para alcanzar e incluso superar las metas que nos hemos planteado.

MAESTRO MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

En cumplimiento con el Artículo 26 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en particular, la **Ley de Planeación**: norma en la cual se delimitan los principios y las bases que deben observarse para que el proceso de planeación encauce la participación democrática de los grupos sociales, comunidades y pueblos, mediante sus representantes legítimos, en el propósito de identificar demandas y necesidades, construir propuestas posibles de satisfacción, y trabajar juntos con el objetivo de alcanzar el desarrollo integral y sustentable del país, garantizar derechos fundamentales y asegurar el disfrute de los bienes sociales, políticos, económicos y culturales de todos los mexicanos, el **Instituto Tecnológico de Culiacán** tiene a bien elaborar el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018**, con el cual guiará sus acciones durante los próximos años.

El Instituto Tecnológico de Culiacán (ITC) junto con otras 265 instituciones del país, conforman el Tecnológico Nacional de México, recientemente creado como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Nuestra misión y visión están alineadas a las metas establecidas en el plan nacional de desarrollo 2013-2018 del gobierno de la república, al programa sectorial de educación 2013-2018 y al programa institucional de innovación y desarrollo 2013-2018 del TECNM, las funciones sustantivas que realizamos al interior de la institución son producto del trabajo colectivo del personal docente y personal de apoyo a la educación; estamos convencidos plenamente que la educación superior tecnológica es un factor muy importante en el desarrollo de nuestro estado y nuestro país, mejorando en gran medida las condiciones y calidad de vida de la sociedad.

Conviene distinguir que la práctica de la planeación en las organizaciones en lo particular en las instituciones educativas es el punto de partida para que las actividades se desarrollen con éxito y de esta manera se cumplan los objetivos y metas establecidas, sin duda alguna este elemento nos genera una dirección del rumbo institucional, de la misma manera otra actividad preponderante que complementa la planeación es el seguimiento adecuado a los planes trazados, con estos dos elementos seguramente en el corto y mediano plazo obtendremos una mejora sustancial en los resultados futuros.

De tal manera que, al entregar hoy a la comunidad tecnológica el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán**, refrendamos el compromiso que nos distingue como institución: seguir formando profesionistas de excelencia que den respuesta a las necesidades de los sectores productivos en el ámbito regional, nacional e internacional.

INGENIERO JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR

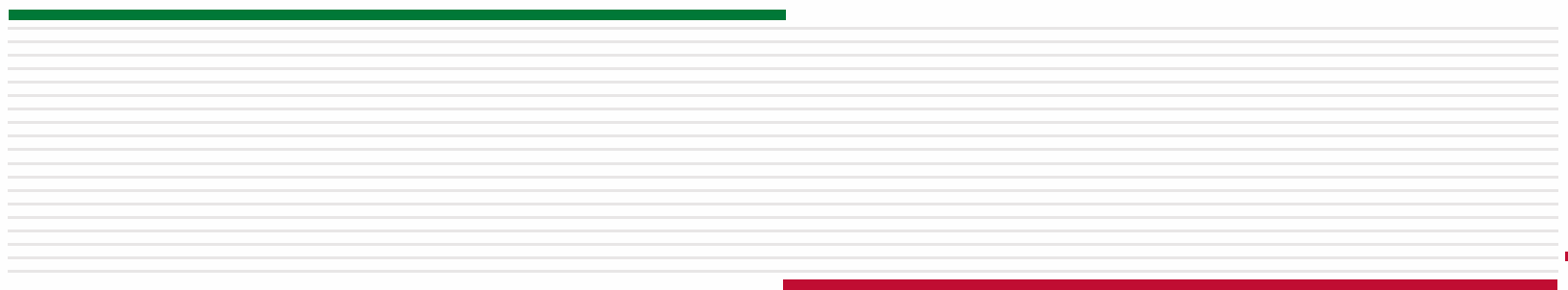


ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-----|
| Introducción | 20 |
| Marco Normativo | 25 |
| Capítulo I. Diagnóstico | 29 |
| Capítulo II. Alineación a las metas nacionales | 41 |
| Capítulo III. Objetivos, estrategias y líneas de acción | 46 |
| Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos | 48 |
| Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa | 52 |
| Objetivo 3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes | 54 |
| Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnológica y la innovación | 57 |
| Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado | 60 |
| Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas | 64 |
| Sección III.1 Estrategias transversales | 67 |
| Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno | 69 |
| Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y NO Discriminación contra las Mujeres | 69 |
| Sección III.2 Estrategias para mejorar la gestión del Tecnológico Nacional de México | 70 |
| Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo | 70 |
| Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del sector educativo | 70 |
| Capítulo IV. Indicadores | 71 |
| Fichas técnicas de los indicadores | 75 |
| Glosario | 99 |
| Recursos y responsables de ejecución. Transparencia | 109 |



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 (PIID 2013-2018), del Instituto Tecnológico de Culiacán, se elaboró en estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), alineándose a los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018). Asimismo, considera el enfoque particular del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México, de la misma manera toma en cuenta los ejes establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2011-2016 y las metas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, así como otros programas sectoriales relacionados con el quehacer del instituto, Por lo que su contenido está alineado a las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con estos documentos rectores.

En el plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, **México con Educación de Calidad**, México Próspero y México con Responsabilidad Global. De estas metas nacionales sin excluir ninguna, nos es de suma relevancia la de un **México con Educación de Calidad**, lo anterior debido a la naturaleza del quehacer de la institución en materia de educación superior. En su caso, las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género; así mismo, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 precisa seis objetivos de los cuales, cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica.

En cuanto al Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2011-2016 , propone tres ejes: La Obra Política, La Obra Humana y La Obra Material siendo de primordial ocupación para el Instituto Tecnológico de Culiacán los ejes la Obra Humana y la Obra Política; así mismo, el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, establece tres ejes estratégicos los cuales son: Participación Ciudadana y Transparencia, Servicios Públicos de Calidad y Orden y Civismo siendo estos tres de suma importancia para el deber institucional.

Bajo este contexto, para asegurar la incorporación de las propuestas derivadas de las estrategias de planeación democrática y participativa que se despliegan de este documento, se formó un equipo de profesionales de todas las áreas que forman esta organización siendo cada uno de ellos pieza clave para su conformación aportando los elementos necesarios para la elaboración de un diagnóstico consiente y oportuno de la situación actual y planteando los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores los cuales trazarán el rumbo a seguir en los próximos cinco años. Mismos que se traducirán en logros para la Institución en beneficio de la sociedad.

El contenido total del documento se encuentra organizado en cinco capítulos de los cuales en el capítulo I se plantea un diagnóstico institucional partiendo de las tendencias históricas al cierre del sexenio anterior; haciendo un análisis profundo de las problemáticas a atender considerando los seis objetivos definidos para dar cumplimiento a la meta nacional. Estos objetivos son: 1) fortalecer la calidad de los servicios educativos; 2) Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa; 3) Promover la formación integral de los estudiantes; 4) Impulsar la ciencia, tecnología e innovación, 5) Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado y 6) Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

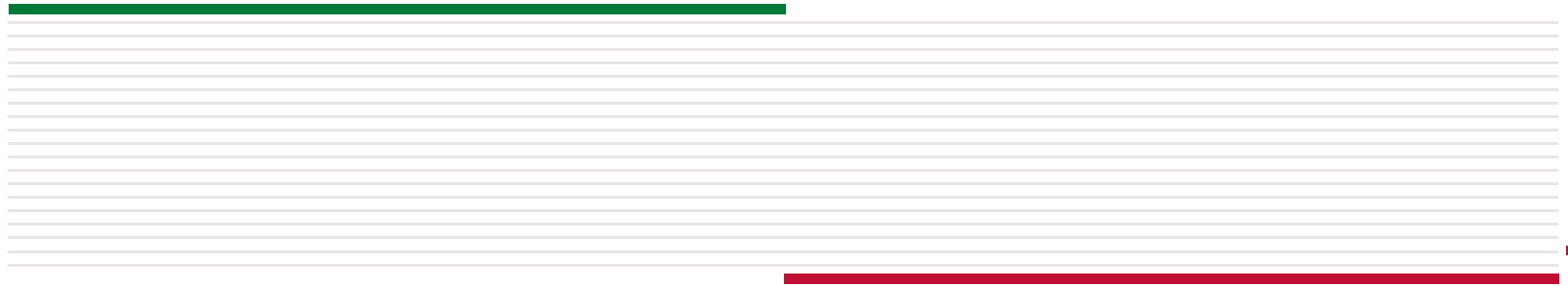
En el capítulo II se expone la alineación del PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán con los objetivos del PIID del TecNM, así como también con el PSE 2013-2018 y el PND 2013-2018 del gobierno de la república.

El Capítulo III describe los seis objetivos, las estrategias y líneas de acción del PIID 2013-2018, que incidirán en el logro de las metas y compromisos planeados en el PIID 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México perfilados en el PSE 2013-2018 y en el PND 2013-2018; dentro de este capítulo, se presenta la Sección III.1, con las estrategias transversales siguientes: Democratizar la productividad, Gobierno Cercano y Moderno e Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, y la Sección III.2, establece dos estrategias enfocadas a mejorar la gestión del Instituto Tecnológico de Culiacán, la estrategia uno se expresa de la siguiente manera” Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del instituto y la estrategia numero dos a letra dice “ Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del TecNM.

Por su parte, el Capítulo IV contiene las fichas descriptivas de los 22 indicadores, la descripción de éstos, el objetivo asociado, la descripción general, la periodicidad de la medición y la meta programada al 2018.

Para concluir, cabe señalar que el PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán, es el documento rector de planeación estratégica prospectiva, táctica y operativa, el cual proyecta el rumbo a seguir los próximos años, para alcanzar la visión institucional coadyuvando a la consolidación de los compromisos establecidos, en el campo de educación superior lo cual, sin duda, impactará en la formación de profesionales capaces de afrontar los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, para beneficio del desarrollo social, económico, industrial y sustentable contribuyendo con ello al logro de las metas nacionales, primordialmente la de **México con Educación de Calidad**.

MARCO NORMATIVO



MARCO NORMATIVO

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México (TecNM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST).

Las atribuciones con las que cuenta el TecNM por su naturaleza de organismo desconcentrado son autonomía técnica, académica y de gestión, la facultad para coordinar sus funciones y las de los institutos, unidades y centros que lo integran, entre otras que emanan de su decreto de creación.

El Instituto Tecnológico de Culiacán dependiente del Tecnológico Nacional de México se apega a los lineamientos de planeación estratégica trazados por el TecNM, los cuales se enlazan a los grandes propósitos del gobierno Federal, en materia de educación Superior Tecnológica, Contribuyendo con cada una de sus acciones al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Cabe señalar que esta contribución se lleva a cabo a través del esfuerzo colectivo de personal directivo, docente y de apoyo a la educación, con la plena convicción y profesionalismo en el quehacer cotidiano institucional, ofertando a la sociedad un servicio educativo de calidad, propiciando de esta manera la formación profesional de nuestros jóvenes estudiantes, así como también el desarrollo científico y tecnológico de la región y del país.

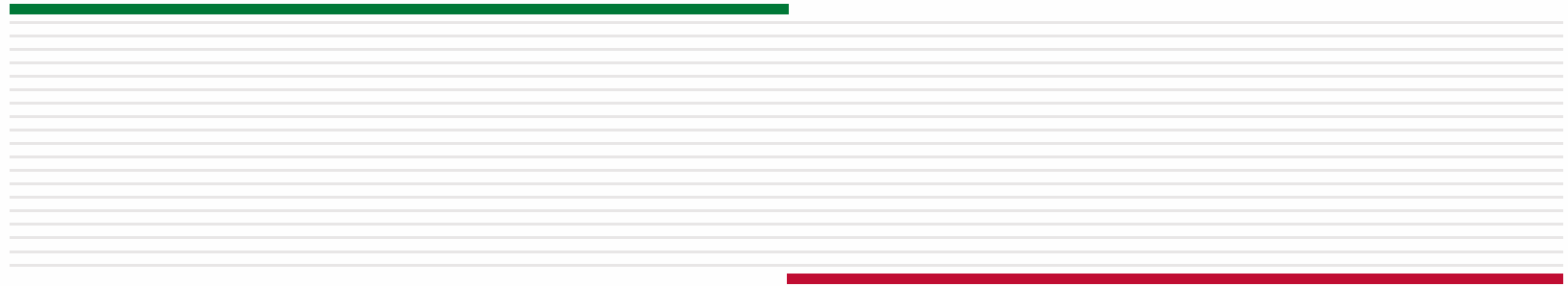
Cabe mencionar que la integración de este documento tendrá como base la meta nacional **México con Educación de Calidad** establecida en el PND 2013-2018, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.

Como es sabido el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 precisa seis objetivos, de los cuales cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica, los cuales también fueron considerados para la elaboración del este documento.

Es oportuno expresar que el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán, fundamenta su contenido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1º, 2º, 7º (fracción VII) y 9º de la Ley General de Educación, cuyo propósito fundamental es elevar la calidad educativa. Por lo que en el presente documento se establecen las directrices que impulsaran la innovación y el desarrollo de la institución mismas que coadyuvarán al cumplimiento de las metas nacionales y objetivos de sus programas transversales, sectoriales e institucionales.



CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO



CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

La educación superior tecnológica es un factor de gran relevancia en el estado de Sinaloa para el desarrollo económico, social y cultural de la región, actualmente existen una gran cantidad de empresas pertenecientes a los diferentes sectores económicos, las cuales mediante su operación contribuyen a la generación de productos y servicios que satisfacen las necesidades de la población, es importante mencionar que estas organizaciones en el momento de utilizar sus factores de producción se enfrentan a diversas disyuntivas y problemáticas que en base al conocimiento y experiencia del capital humano con el que cuentan tienen que solucionar, es por ello que el Instituto Tecnológico de Culiacán como institución de educación superior trabaja arduamente en la formación profesional de jóvenes estudiantes que sean capaces en el corto y mediano plazo actuar como agentes de cambio en la resolución de problemáticas de la industria, sociedad y el gobierno, esto lo lleva a cabo a través de una planta docente experimentada, responsable y comprometida con la institución, los estudiantes y la sociedad en general.

La situación del Instituto Tecnológico de Culiacán al cierre del ciclo escolar 2012- 2013, sus problemáticas, retos y desafíos se expresan de acuerdo a la estructura siguiente:

1. Calidad de los servicios educativos
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa
3. Formación integral
4. Ciencia, tecnología e innovación
5. Vinculación
6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

1. Calidad de los servicios educativos

El Instituto Tecnológico de Culiacán al cierre del ciclo escolar 2012-2013 alcanzó una oferta educativa de 11 programas de licenciatura y 3 programas de posgrado enfocados al desarrollo de ciencia y tecnología, los programas ofertados fueron Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Gestión Empresarial, respecto a los programas de posgrado fueron, Maestría en ciencias de la computación, Maestría en Ingeniería Industrial y Maestría en Ciencias de la Ingeniería.

Al cierre del ciclo escolar 2012-2013, el 100% de los programas educativos considerados evaluables, se encontraban acreditados por el consejo de acreditación para la enseñanza de la Ingeniería y por el consejo de acreditación en informática y computación, cabe mencionar que estos organismos son reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Esto corresponde al reconocimiento de 7 programas los cuales se enuncian en la siguiente tabulación, así como también se expresa el año en el cual se logró la acreditación.

| Programa educativo | Año |
|----------------------------------|------|
| Ing. en Sistemas computacionales | 2010 |
| Ing. Bioquímica | 2010 |
| Ing. Electrónica | 2011 |
| Ing. Industrial | 2011 |
| Ing. Mecánica | 2011 |
| Ing. Eléctrica | 2012 |
| Ing. Mecatrónica | 2013 |

Derivado de estos logros se alcanzó contar con el 100% del total de nuestros estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad con una matrícula de 4819 estudiantes.

En lo que respecta a la matrícula del posgrado se contaba con 42 estudiantes inscritos en programas de posgrado reconocidos por el PNPC de CONACyT, representando un 100% de la matrícula total.

En 2008 en relación al número de profesores de tiempo completo se contaba con un total de 187 atendiendo un total de 4230 estudiantes, en 2009 se contaba con 173 PTC y se atendía un total de 4440 estudiantes, en 2010 se contaba con 163 PTC atendiendo en la institución un total de 4468 estudiantes, en 2011 se contó con 163 PTC y la matrícula estudiantil atendida fue de 4620 y al cierre del 2012 se contaba con 161 PTC con un total de 4861 estudiantes. Al cierre del ciclo escolar 2012-2013 el Instituto Tecnológico de Culiacán contaba con una planta docente de 162, de los cuales 71 contaban con estudios de posgrado, representando un 44% del total de la población de personal docente.

Se logró tener 4 cuerpos académicos, 3 de ellos en etapa de formación y uno en etapa de consolidación, se alcanzó un total 14 profesores PTC con perfil deseable, lo cual fortalece las funciones sustantivas de nuestra institución, representando un 8.64% de los profesores con este reconocimiento.

En lo que respecta a la eficiencia terminal en el cierre del ciclo escolar 2012-2013 logramos tener un indicador de 41.84%.

En síntesis, del 2008 y al cierre del ciclo escolar 2012- 2013 se abrieron 3 nuevos programas educativos de licenciatura, 2 nuevos programas de posgrado y durante este periodo de tiempo fueron sometidos a procesos de evaluación para obtener la acreditación de las carreras y los reconocimientos de los posgrados, así mismo se fortaleció la capacidad académica y complementaria.

Problemas

1. Falta de plazas tiempo completo para profesores con posgrado que atiendan los programas educativos de calidad.
2. Carencia de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable y cuerpos académicos.
3. Rezago en infraestructura y equipamiento.

Retos

1. Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura y de posgrado reconocidos por su calidad.
2. Mantener los programas de licenciatura acreditados y de posgrado reconocidos por su calidad.
3. Lograr la acreditación de los cuatro programas de licenciatura que están por ser acreditables por organismos internacionales.
4. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

Los constantes cambios y exigencias que se viven en la actual sociedad mexicana requieren mayores oportunidades de desarrollo con respecto a la educación y sus diferentes modalidades. Las instituciones educativas debemos contribuir a incrementar la cobertura para que un mayor número de personas tengan acceso a la educación de calidad y de esta forma generar un mayor impacto, ya que estamos convencidos que este elemento constituye una parte muy importante para el desarrollo social, profesional, cultural de la sociedad, generando de esta manera las condiciones para aumentar las oportunidades e inclusión de los grupos más vulnerables de la población.

Otro aspecto importante que debemos de considerar en la educación es la equidad, que hace referencia a ofrecer las mismas oportunidades para hombres y mujeres en cualquier tipo de profesión, no haciendo diferencia en cuanto a la capacidad intelectual, física, religión o condición social y económica, por lo cual, las instituciones educativas deben de aplicar programas o medidas enfocadas a desaparecer o disminuir situaciones de discriminación.

Durante el periodo 2012-2013, de los 4871 estudiantes de licenciatura, el 23 % eran mujeres y 77 % eran hombres. El rango de edad de la población escolar fluctuaba entre 18 y 24 años, lo cual represento el 94% de la matrícula de licenciatura. Cabe mencionar que el 92% de los estudiantes provienen del estado de Sinaloa, contando con un 8% de estudiantes provenientes de otros estados, así mismo en lo que respecta a la matrícula de posgrado al cierre del ciclo escolar en comento se llego a 42 estudiantes.

Debido a las necesidades sociales y económicas de nuestra entidad, en el año 2010 se tomó la decisión de aperturar el Instituto Tecnológico de Culiacán Extensión Navolato, el cual, para el ciclo escolar 2012-2013 atendió aproximadamente a 160 estudiantes provenientes de diferentes comunidades aledañas al municipio de Navolato.

La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 74.7 por ciento, es decir, de los 1410 aspirantes se aceptaron 1054; mientras que en ese mismo periodo el número de egresados fue de 409, el total de titulados de ese periodo fue de 538. Esto permitió ubicar el índice de egreso en 69.43 por ciento. En cambio se tuvo un total de 129 deserciones, lo que representa un 2.6 por ciento respecto al total.

Por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se benefició a 454 estudiantes en el 2012, así mismo la fundación de Educación Superior Empresa (FESE) otorgó apoyos económicos a 23 estudiantes de las diversas carreras para realizar sus residencias profesionales en los sectores productivos.

Problemas

1. Alto rezago educativo disminuyendo con esto la aportación de profesionistas a la sociedad.
2. Dificultad para incrementar la cantidad de alumnos beneficiados en algún programa de becas.
3. La institución no cuenta con servicios educativos a distancia.

Retos

1. Incrementar los índices de eficiencia de egreso.
2. Incrementar la matrícula de licenciatura.
3. Impulsar los servicios educativos a distancia.

3. Formación integral

El Instituto Tecnológico de Culiacán para fortalecer la formación profesional integral de sus estudiantes, a partir del ciclo escolar 2009-2010 incluyó en los planes de estudio, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas *Actividades Complementarias*, las cuales en la institución incluyen las siguientes: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, proyecto empresarial, simposiums y congresos, taller de formación integral, conservación de medio ambiente, exposiciones, ferias académicas, concurso de robo batalla, fomento a la lectura, asesorías de ciencias básicas, participación en el evento nacional de ciencias básicas, entre otros. Al cierre del ciclo escolar 2012-2013 se contaba con una participación de los estudiantes inscritos en alguna actividad complementaria mayor al 50% del total de la matrícula.

Además de las actividades descritas anteriormente los estudiantes del IT Culiacán tienen la oportunidad de participar en eventos que el Tecnológico Nacional de México organiza a través de los Institutos, unidades y centros que lo integran, lo cual les permite a ellos fortalecer su formación profesional en alto grado. Entre los eventos podemos mencionar los siguientes: Evento Nacional Deportivo, Nacional de Arte y Cultura, Nacional de Bandas de Guerra y Escolta, Nacional de Ciencias Básicas, entre otros.

Cabe mencionar que al cierre del ciclo escolar 2012-2013 se logró contar con la participación de 1611 estudiantes en actividades deportivas y recreativas, representado un 33.07% de la matrícula

total, en lo que respecta a las actividades artísticas, culturales y cívicas se logró una participación de 312 estudiantes, representando un 6.40% del total de la población estudiantil.

Así, en 2012, el Festival Nacional de Arte y Cultura se efectuó en el Instituto Tecnológico de Toluca contándose con la participación de 3 grupos artísticos del Instituto Tecnológico de Culiacán, "danza, banda regional y rondalla", los cuales se conformaron por 40 estudiantes y 3 profesores. En tanto que en el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas, organizado ese mismo año por el Instituto Tecnológico de Minatitlán, participaron 36 estudiantes procedentes del IT Culiacán.

En 2013, se llevó a cabo el Festival Nacional de Arte y Cultura en el Instituto Tecnológico de Chihuahua, se contó con la participación de 40 de estudiantes y 3 profesores integrando nuevamente 3 grupos artísticos institucionales.

En tanto que en el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas, organizado ese mismo año por el Instituto Tecnológico de Torreón, participaron 36 estudiantes procedentes del IT Culiacán.

En el Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, en su LVI edición, que tuvo como sede el Instituto Tecnológico de León en 2012, participaron 28 estudiantes y 3 Instructores del Instituto Tecnológico de Culiacán, siendo en este evento finalistas en diversas disciplinas, individuales como atletismo, natación y ajedrez.

En lo referente al Evento Nacional de Ciencias Básicas, cuyo propósito es incentivar y reconocer el talento y dominio en estas áreas, en 2012 contó con la participación de 68 estudiantes desde su fase de clasificación local, de los cuales asistieron 5 en su fase regional y 5 para llegar a la final nacional, realizada en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, contando con una participación en todo el evento de 78 estudiantes. En 2013 se contó con la participación de 93 estudiantes desde su fase de clasificación local, de los cuales asistieron 5 a la fase regional, obteniendo su pase a la etapa nacional.

En congruencia con la formación integral con las demandas de la sociedad actual y futura, en el año de 2010 el IT Culiacán inicia las operaciones del centro de enseñanza del idioma inglés "CELL", ahora coordinación de lenguas extranjeras "CLE" el cual tiene como objetivo facilitar la adquisición de las cuatro competencias lingüísticas básicas del idioma inglés (leer, escribir, hablar y comprender), empleando un sistema interactivo con la ayuda de software de vanguardia que despierte el interés del estudiante convirtiéndolo en protagonista de su propio proceso de enseñanza aprendizaje y de su propio éxito. En el año 2012 se atendió en este centro a 998 estudiantes, durante el primer semestre de 2013 se atendió a 557 estudiantes de las diversas carreras representado el 10.61% del total de la matrícula institucional.

Nuestra institución ha establecido la estrategia del aprendizaje del inglés en la comunidad estudiantil con la finalidad de que se consolide la formación profesional de los jóvenes estudiantes, lo cual facilita la inserción laboral, así mismo se enfrenta eficaz y eficientemente los retos que exige el mercado globalizado, cada día más competitivo y exigente.

Es por ello y muchas razones más que se ofrece inglés internacional, ya que el inglés es el idioma utilizado para la comunicación internacional tanto en el mundo laboral como académico, y no se limita a un solo país, región o cultura.

La coordinación de Lenguas extranjeras del Instituto Tecnológico de Culiacán es un centro certificador avalado por Trinity College London, lo cual nos permite año con año certificar un mayor número de estudiantes que un futuro cercano serán los agentes de cambio que impulsen el dinamismo de la economía de nuestro país.

Problemas

1. Insuficiencia de infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Carencia de plazas para contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, así como en las deportivas y recreativas.
3. Insuficiencia en infraestructura de redes y cómputo para la participación de mayor número de estudiantes en el Evento Nacional de Ciencias Básicas, y otros eventos de índole nacional.

Retos

1. Fortalecer la infraestructura institucional para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
3. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas en los institutos, unidades y centros.
4. Incrementar el mayor número de integrantes en eventos ciencias básicas y actividades complementarias.

4. Ciencia, tecnología e innovación

Durante el año de 2011 la Dirección General de Educación Superior Tecnológica ahora Tecnológico Nacional de México, fusiono dos eventos académicos muy importantes que se realizaban en los Institutos Tecnológicos, por un lado el evento de creatividad y por el otro el evento de emprendedores, surgiendo de esta forma el Evento Nacional de Innovación Tecnológica con tres etapas de participación, local, regional y nacional. La primera fase siendo responsabilidad de cada institución en lo particular, la fase regional se designaba por DGEST y de la misma manera era organizada por un tecnológico que agrupada una serie de delegaciones provenientes de diversas instituciones de la regiones correspondientes, la fase nacional de 2011 tuvo lugar en la ciudad de León Guanajuato con la participación de un gran número de proyectos de todo el país, en los particular el Instituto Tecnológico de Culiacán participo con un proyecto denominado Betgariz del área de Ingeniería Bioquímica, integrado por 4 estudiantes.

En lo que respecta al año 2012 el evento nacional se realizó en la ciudad de Aguascalientes con un total de 688 estudiantes y 150 proyectos registrados, por parte del IT Culiacán se contó con la participación de dos proyectos y 6 estudiantes.

Al cierre del ciclo escolar 2012-2013 realizó el evento nacional de Innovación Tecnológica en su etapa local en las instalaciones del IT Culiacán y se logró la participación de 8 proyectos en las

categorías de producto, proceso y servicio; este importante evento tiene la finalidad de fomentar y fortalecer la cultura emprendedora de los estudiantes, generando con ello proyectos que resuelvan problemáticas de los sectores productivo, público y social, impactando de forma directa en el fortalecimiento de la economía.

En lo referente al desarrollo de investigación como una función sustantiva en el quehacer cotidiano del IT Culiacán, en el año de 2008 se registraron 9 proyectos, trabajando en ellos 26 profesores-investigadores e involucrando a 3 estudiantes de las diferentes carreras de la institución, resultando como producto de investigación 3 titulaciones por la opción de tesis.

En cuanto al desarrollo de proyectos de investigación, en 2009 se registraron 9 proyectos, trabajando en ellos 25 profesores-investigadores, involucrando a 10 estudiantes de las diferentes carreras de la institución, resultando como producto en esta ocasión 2 artículos en congresos nacionales, 1 prototipo, 2 residentes involucrados en el desarrollo de proyectos y 7 titulaciones por tesis.

En 2010 se registraron 5 proyectos, trabajando en ellos 18 profesores-investigadores, involucrando a 10 estudiantes de las diferentes carreras de la institución, obteniendo como productos de investigación 2 artículos en congresos nacionales, 1 residente en la generación de proyectos, 6 titulaciones por tesis y 2 prototipos.

En 2011 se registraron 8 proyectos, trabajando en ellos 16 profesores-investigadores, involucrando a 10 estudiantes, lo cual permitió obtener como productos de investigación 1 artículo en congresos nacionales, 1 residente involucrado en el proyecto, 4 titulaciones por tesis y 2 prototipos.

Finalmente en 2012 se registraron 10 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, trabajando en ellos 25 profesores-investigadores, involucrando a 27 estudiantes, obteniendo como resultado 3 artículos en congresos nacionales, 12 estudiantes en residencia, 13 titulaciones por tesis y 9 prototipos, el desarrollo de estos proyectos fue realizado gracias al apoyo económico de las diferentes convocatorias que represento una cantidad de \$131,450.00.

En lo concerniente al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 2012 se contaba con 8 profesores de tiempo completo.

En lo que respecta al trabajo realizado de propiedad intelectual del Instituto Tecnológico de Culiacán, al cierre del ciclo escolar 2012-2013 se contó con dos registros ingresados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual a través de la oficina de propiedad intelectual de la DGEST actualmente Tecnológico Nacional de México.

Problemas

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de un marco normativo que facilite las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en licenciatura y en posgrado.
3. Carencia de estímulos para promover la formación de investigadores y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

4. Restricciones normativas para destinar y ejercer recursos federales a la adquisición de activos fijos y aplicarlos a proyectos de investigación.

Retos

1. Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
3. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Incrementar el ingreso del personal docente al SNI.
5. Incrementar la conformación de Cuerpos Académicos.

5. Vinculación

Al cierre del ciclo escolar 2012-2013, el Instituto Tecnológico de Culiacán alcanzo un total de 12826 egresados de las diversas carreras ofertadas a la sociedad, de acuerdo a nuestros estudios institucionales un 55% de los egresados encuentran trabajo antes de seis meses posterior a su egreso, en el IT Culiacán se cuenta con un sistema de seguimiento de egresados denominado SISEIT, el cual permite obtener información de primera mano de egresados y empleadores con la finalidad de mantener la actualización de los planes de estudio.

Un elemento importante para el fortalecimiento de la vinculación institucional es el desarrollo de proyectos de investigación aplicada a los sectores productivos, al cierre del ciclo escolar 2012-2013 se alcanzó un total de 77, en los cuales participaron 85 estudiantes, el monto económico autorizado para el apoyo a los mismos fue de \$498,222.00 , logrando de esta forma la participación de capital humano de las áreas Eléctrica-Electrónica, Mecánica-Mecatrónica, Industrial, Sistemas, y Bioquímica, lo cual ha contribuido a la resolución de problemáticas reales de la región.

Otro factor importante para el desarrollo de una vinculación exitosa es la operación del centro de incubación e innovación empresarial (CIIE), ya que mediante su operación contribuye a la generación y fortalecimiento de la cultura emprendedora en los jóvenes estudiantes. En el año de 2012 y el primer semestre se incubaron 40 empresas y se generaron 32 empleos formales, además se participó en eventos a nivel local y nacional, tal es el caso del evento nacional de emprendedores en su etapa nacional celebrado en el World Trade Center de la ciudad de México, en el cual participamos con un proyecto que consistía en la elaboración de cocinas de acero inoxidable, cabe mencionar que nuestro CIIE al cierre del ciclo escolar 2012-2013 operaba bajo el modelo Mide de la DGEST ahora Tecnológico Nacional de México, así mismo es importante mencionar que durante el periodo mencionado anteriormente no se operaba el modelo talento emprendedor, sino a partir del año 2014.

En lo referente a las residencias profesionales podemos mencionar que en el año de 2012 en el IT Culiacán 754 estudiantes las realizaron llevando a cabo un proyecto de acuerdo a su perfil profesional, este elemento es de suma importancia y lo consideramos como estrategia educativa ya que permite a nuestros estudiantes conocer las problemáticas reales del mercado laboral, aun estando en proceso de formación.

Respecto al programa de servicio social durante el año de 2012 llevaron a cabo este programa 791 estudiantes y al cierre del ciclo escolar 2012- 2013 alcanzó la cantidad de 363 adicionales a la cifra anterior, los programas en los que se realizó esta actividad fueron de interés público y desarrollo comunitario en zonas urbanas y rurales.

En lo referente a propiedad intelectual para el cierre del ciclo escolar 2012-2013, se logró obtener 2 registros ante el Instituto Mexicano de la propiedad intelectual.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, particularmente con el sector productivo, se impulsó la integración del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Culiacán, el cual se formó el 8 de mayo del 2008 con la participación de cámaras empresariales. Posteriormente se actualizó el 30 de septiembre del 2011 y esto ha permitido la generación de un trabajo colectivo que ha detonado la organización y realización de diversos eventos en beneficio de nuestra comunidad tecnológica y estudiantil, además ha contribuido a la generación de un gran número de servicios externos, cerrando el ciclo escolar 2012-2013 con 20 servicios al sectores públicos, social y privados.

Problemas

1. Poca participación de los integrantes que conforman el Consejo Institucional de Vinculación por la falta de mecanismos para dar seguimiento a su desempeño.
2. Deficiencias en el proceso para el seguimiento de egresados.
3. Falta de formación del personal para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento.
4. Deficiencia en estructura orgánica, por no considerar la operación de los Centros de Incubación e Innovación Empresarial.

Retos

1. Dar seguimiento a los acuerdos establecidos por sesión realizada del consejo de vinculación.
2. Establecer mecanismos más eficientes para el seguimiento de egresados.
3. Capacitar al personal relacionado con el desarrollo de innovación, en la cultura de registro de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento
4. Solicitar la actualización de la estructura orgánica del Instituto Tecnológico, para favorecer la transferencia de conocimiento y tecnologías, así como los mecanismos de vinculación.

6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

Al cierre del año 2012, el Instituto Tecnológico de Culiacán registró ingresos totales por \$26,442,904.56, de los cuales solamente el 2.32% correspondió al subsidio federal, \$613,128.74, dicho presupuesto fue destinado a la adquisición de equipos de administración, de laboratorio, aparatos audiovisuales, maquinaria, todo esto en beneficio de la institución.

La operación del Instituto Tecnológico de Culiacán se sustenta principalmente en la captación de ingresos provenientes de las inscripciones de nuestros estudiantes, sin contar con el beneficio de las aportaciones del gobierno estatal; contamos con un presupuesto el cual es administrado de manera

racional, eficiente y económica, cumpliendo en todo momento con las normatividades establecidas, al cierre del año 2012 e inicios del 2013 se contaba con un rezago en infraestructura y equipamiento. Una de las acciones para contrarrestar esta situación fue la elaboración del proyecto institucional de fortalecimiento de los institutos tecnológicos 2012, en el cual recibimos la cantidad de \$2,379,677.00 para equipamiento de laboratorios, además también participamos en el programa de apoyo a la formación profesional (PAFP) 2012 obteniendo un recurso por la cantidad de \$1,000,000.00, el cual fue utilizado en la adquisición de equipos de cómputo, instrumentos musicales, acervos académicos, apoyo para certificaciones de estudiantes y veranos de investigación científica.

Respecto a la certificación de los procesos el Instituto Tecnológico de Culiacán al cierre del ciclo escolar 2012-2013 contaba con la certificación de su proceso educativo en referencia a la norma ISO 9001:2008, así mismo se tenía la visión de la certificación ISO 14001:2014, por lo cual en ese tiempo se iniciaron las primeras acciones para alcanzar dicho objetivo.

En lo referente a capacitación de personal directo directivo al cierre del periodo mencionado anteriormente se logró al 100%, con un total de 25 personas y respecto a la capacitación de personal no docente se capacitaron a 84 trabajadores.

Problemas

- 1.-Necesidad de fortalecer la infraestructura y equipamiento en todas las áreas, especialmente en aquellas que requieren acreditación.
- 2.-Falta de regularización de terrenos.
- 3.-Infraestructura obsoleta y necesidad de contar un mayor número de aulas.
- 4.-Equipo insuficiente, especialmente el audiovisual (Cañones).
- 5.-Mecanismos de seguridad insuficientes.
- 6.-Número de plazas insuficientes para cubrir la totalidad de la demanda de servicio educativo

Retos

- 1.-Planear, organizar y coordinar los recursos necesarios para obtener la acreditación de todas las carreras.
- 2.-Contar con la infraestructura y equipamiento apropiado como factores para garantizar una educación de calidad.
- 3.-Contar con una planta docente en constante capacitación.
- 4.- Brindar continuidad a la certificación de los procesos de gestión correspondientes.

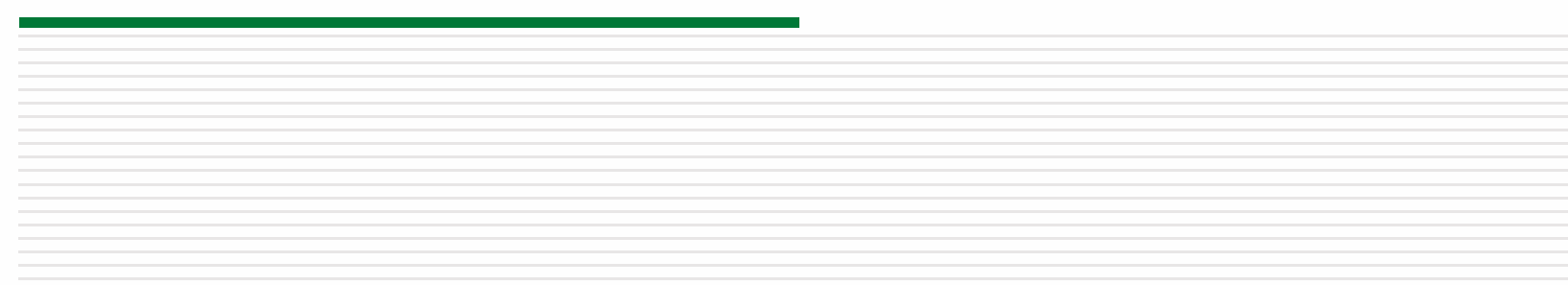
7. Visión

“Formar profesionistas de excelencia, que contribuyan al desarrollo de la comunidad a través de la creación y aplicación de tecnologías, con ética de trabajo, creatividad y respeto a la naturaleza”.

8. Misión

“Ser un Instituto Tecnológico consolidado en su organización, infraestructura física, en sus funciones de docencia, investigación y extensionismo, con una oferta educativa de pertinencia, calidad y equidad, con programas académicos acreditados, con currículas flexibles que den respuesta a la sociedad de cara al siglo XXI, con un modelo educativo innovador, para que sus egresados representen una ventaja competitiva a nivel nacional e internacional”.

CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES



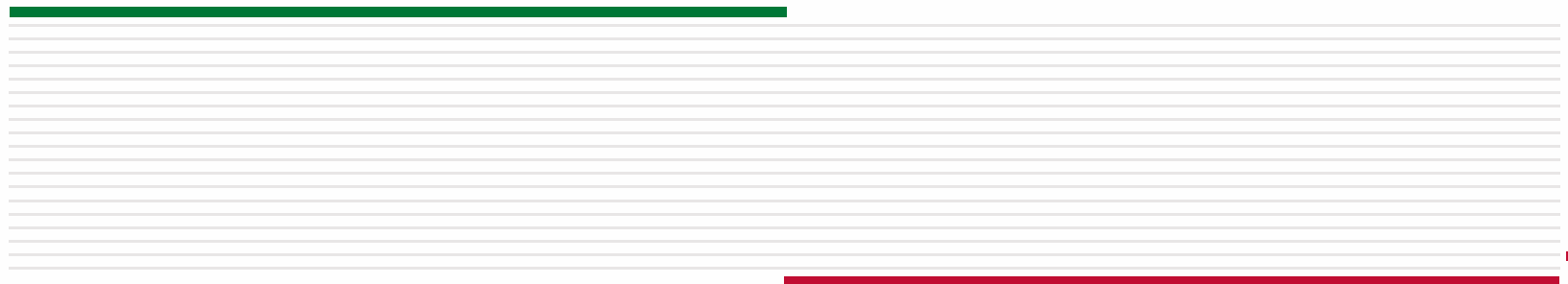
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

| Objetivo del PND 2013-2018. | Objetivo del PSE 2013-2018. | Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM. | Objetivo del PED 2011-2016 del Estado de Sinaloa. | Objetivo del PMD 2014-2016 del Municipio de Culiacán | Objetivo del PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán |
|--|---|--|---|--|---|
| 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. | 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos. | Eje 2. La Obra Humana, Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. | Eje 2. Servicios Públicos de Calidad, Por un Municipio con una Educación de Calidad. | 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos del Instituto Tecnológico de Culiacán |
| 2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo | 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa. | Eje 2. La Obra Humana, Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. | Eje 2. Servicios Públicos de Calidad, Por un Municipio con perspectiva de género. | 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa del Instituto Tecnológico de Culiacán |
| 3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud. | 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral. 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral. | 3. Promover la formación integral de los estudiantes. | Eje 2. La Obra Humana, Fortalecer la Práctica del Deporte, el desarrollo de la cultura física y la recreación, llevando el beneficio a todos los sectores de la población sinaloense. | Eje 2. Servicios Públicos de Calidad, Por un municipio con cultura para todos y todas y por un municipio con una población sana. | 3. Promover la formación integral de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Culiacán |
| 5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. | 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. | 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. | Eje 3. La Obra Material, Institucionalizar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) para mejorar la capacidad de generación de conocimiento y formar recursos humanos al más alto nivel, así como mejorar la infraestructura científica y tecnológica y la capacidad de crear nuevos negocios de alto valor agregado. | Eje 3. Orden y Cívildad Desarrollo Tecnológico. | 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. |
| 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el | 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. | Eje 2. La Obra Humana, Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la | Eje 3. Orden y Cívildad, vinculación y capacitación. | 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |

México con Educación de Calidad

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---------------------------------------|
| | | trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. | | diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. | | |
| | | | 6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas. | Eje 1. La Obra Pública, Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e intensificar la cultura de control preventivo en la administración pública para generar confianza y credibilidad en la sociedad. | | 6. Modernizar las gestión empresarial |

CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Instituto Tecnológico de Culiacán, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Estrategias

Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

Líneas de acción

- 1.1.1. Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- 1.1.2. Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.
- 1.1.3. Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
- 1.1.4. Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.
- 1.1.5. Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.

Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado

Líneas de acción

- 1.2.1. Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 1.2.2. Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 1.2.3. Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.

- 1.2.4. Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
- 1.2.5. Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

Líneas de acción

- 1.3.1. Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- 1.3.2. Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- 1.3.3. Promover la acreditación internacional de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.4. Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.5. Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.6. Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

Estrategia 1.4. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

Líneas de acción

- 1.4.1. Promover que los programas de posgrado cumplan con los indicadores de ingreso y permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- 1.4.2. Propiciar la evaluación, el seguimiento y la consolidación de los programas de posgrado.
- 1.4.3. Fomentar el desarrollo de la investigación dentro de la Institución, a través del trabajo colaborativo de las distintas academias, cuerpos académicos y redes de colaboración con otras instituciones de educación superior y de investigación, nacionales e internacionales.
- 1.4.5. Fomentar la participación del instituto en convocatorias nacionales e internacionales que impulsen la investigación científica y tecnológica.
- 1.4.6. Impulsar el uso del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas.
- 1.4.7. Evaluar la pertinencia de la oferta educativa de conformidad con los requerimientos sociales y económicos, del desarrollo local, regional y nacional.

Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Líneas de acción

- 1.5.1. Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta, tanto para programas de estudios completos como para asignaturas específicas.
- 1.5.2. Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza, para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.
- 1.5.3. Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.4. Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores en el uso de las TIC durante el proceso educativo.
- 1.5.5. Asegurar que en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta, se provean servicios y apoyos a estudiantes y docentes.
- 1.5.6. Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de las TIC, aplicadas a la educación.
- 1.5.7. Establecer estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.8. Utilizar las TIC para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.9. Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.
- 1.5.10. Propiciar la formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales.

Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico de Culiacán.

Líneas de acción

- 1.6.1. Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- 1.6.2. Fomentar el posicionamiento institucional en los rankings académicos nacionales.
- 1.6.3. Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma inglés, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.
- 1.6.4. Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.
- 1.6.5. Fomentar la doble titulación con instituciones y universidades de prestigio internacional.
- 1.6.6. Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas de divulgación científica.

Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

Las instituciones educativas están obligadas a asegurar la educación incluyente que permita el desarrollo de los diferentes grupos en una población, todo esto sólo puede ser posible incrementando las oportunidades de desarrollo en términos de igualdad.

Para cumplir con esto, es importante que el IT Culiacán incremente su cobertura y atienda a la parte de la población más vulnerable, implementando diversas estrategias que involucren y valoren las necesidades de la población con capacidades diferentes y tomen en cuenta todos los obstáculos que no permiten a este grupo de personas el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Resulta oportuno mencionar que el área que más se requiere impulsar es el de otorgamiento de becas, dirigido a los grupos antes mencionados (nivel económico bajo, con capacidades diferentes y madres jóvenes), los cuales tienen un mayor riesgo de no acceder a la educación o de abandonarla.

Este objetivo se orienta a potenciar al Instituto Tecnológico de Culiacán en su cobertura en las regiones del estado que más lo requieren, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Estrategias

Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

Líneas de acción

- 2.1.2. Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada del instituto, para asegurar su permanencia.
- 2.1.3. Ampliar la oferta educativa con carreras pertinentes a nuestra región y gestionar la modalidad a distancia.
- 2.1.4. Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura.
- 2.1.5. Ampliar la cobertura educativa en las extensiones existentes.

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Líneas de acción

- 2.2.1. Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.
- 2.2.2. Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.

- 2.2.3. Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.
- 2.2.4. Fortalecer el Programa Nacional de Tutorías.
- 2.2.5. Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 2.2.8. Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes del instituto.
- 2.2.9. Reestructurar los mecanismos del proceso de titulación en los programas de licenciatura para optimizar el tiempo que actualmente se invierte en este y permita al egresado incorporarse en el sector productivo.

Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables

Líneas de acción

- 2.3.1. Asegurar la incorporación y atención de estudiantes con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.
- 2.3.2. Fomentar la sana convivencia social con tolerancia e inclusión.
- 2.3.3. Impulsar programas para la atención de estudiantes con rezago académico.
- 2.3.4. Fortalecer la infraestructura física acorde con las necesidades de los grupos con capacidades diferentes.
- 2.3.5. Propiciar la participación de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en programas de formación integral (para fortalecer su desarrollo personal).

Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Estrategias

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas

Líneas de acción

- 3.1.1. Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.2. Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.1.3. Conformar equipos deportivos representativos del Instituto.
- 3.1.4. Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.
- 3.1.5. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.6. Fomentar en los estudiantes y personal del Instituto, la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.
- 3.1.7. Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales y nacionales.
- 3.1.8. Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

Líneas de acción

- 3.2.1. Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.2.2. Impulsar la organización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.
- 3.2.3. Promover, impulsar y preservar el patrimonio cultural, pictórico y de obra editorial del Instituto.
- 3.2.4. Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
- 3.2.5. Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- 3.2.6. Conformar grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del Instituto.
- 3.2.7. Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.
- 3.2.8. Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores culturales, artísticos y cívicos.
- 3.2.9. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades culturales, artísticas y cívicas en el Instituto.
- 3.2.10. Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas.

Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

Líneas de acción

- 3.3.1. Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 3.3.2. Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- 3.3.3. Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- 3.3.4. Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

Líneas de acción

- 3.4.1. Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 3.4.2. Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 3.4.3. Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.
- 3.4.4. Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

El Instituto Tecnológico de Culiacán tiene el compromiso impostergable de lograr mejores niveles de bienestar tanto para su planta docente como para sus alumnos, y la base para alcanzarlo es elevando su productividad y competitividad. Es por ello que la institución debe invertir e impulsar la Ciencia, Tecnología e Innovación como herramienta fundamental para acceder a una economía de bienestar considerando el desarrollo de bienes y servicios de alto valor agregado que le permitan posicionarse a nivel nacional e internacional como una Institución de alto desempeño.

Estrategias

Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva del Estado de Sinaloa

Líneas de acción

- 4.1.1. Promover la colaboración interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del Instituto.
- 4.1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras IES, centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales.
- 4.1.3. Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.
- 4.1.4. Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.
- 4.1.5. Fomentar el desarrollo de unidades especializadas de investigación acordes con la vocación productiva de la región.

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Líneas de acción

- 4.2.1. Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estancias, foros científicos y eventos de divulgación de CTI nacionales e internacionales.
- 4.2.2. Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 4.2.3. Promover la participación de profesores en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.2.5. Propiciar la creación de cuerpos académicos y redes de investigación que atiendan problemáticas regionales.
- 4.2.6. Desarrollar mecanismos para ejercer eficazmente el recurso económico que se destina de manera interna a proyectos de investigación.

Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Líneas de acción

- 4.3.1. Propiciar la participación de la institución en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 4.3.2. Establecer alianzas con los diferentes sectores productivos regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

Líneas de acción

- 4.4.1. Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
- 4.4.2. Promover la acreditación y/o certificación nacional e internacional de laboratorios especializados.
- 4.4.3. Participar en las convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.

Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado

El Instituto Tecnológico de Culiacán desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a la región en una verdadera sociedad del conocimiento. Por lo tanto, para asegurar que el IT Culiacán consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado.

Estrategias

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

Líneas de acción

- 5.1.1. Consolidar el Consejo de Vinculación del Instituto.
- 5.1.2. Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.
- 5.1.3. Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatal y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- 5.1.4. Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.
- 5.1.5. Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones regionales de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma educativas de los municipios y la región.
- 5.1.6. Fortalecer la vinculación y cooperación entre institutos de la región en todas las áreas del quehacer institucional

Estrategia 5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual

Líneas de acción

- 5.2.1. Fomentar la protección de la propiedad intelectual.
- 5.2.2. Fortalecer la operación del patentamiento.
- 5.2.3. Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.

Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo

Líneas de acción

- 5.3.1. Gestionar la creación y operación de una Oficina de Transferencia de Tecnología en el Instituto.
- 5.3.2. Fortalecer la operación y desarrollo de la Oficina de Transferencia de Tecnología a través de la certificación por el CONACyT..
- 5.3.3. Difundir y comercializar los productos generados en la investigación científica y tecnológica.
- 5.3.4. Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada.
- 5.3.5. Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

Líneas de acción

- 5.4.1. Consolidar el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.
- 5.4.2. Consolidar el Modelo de Incubación del instituto, orientado al desarrollo tecnológico y la innovación.
- 5.4.3. Operar el Centro de Incubación e Innovación Empresarial para incrementar la creación de empresas, preferentemente de base tecnológica.

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción

- 5.5.1. Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 5.5.2. Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados.
- 5.5.3. Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.
- 5.5.4. Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 5.5.5. Diseñar, operar y fortalecer el Modelo de Educación Dual.
- 5.5.6. Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del Instituto.

Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas

El Instituto Tecnológico de Culiacán como parte del Tecnológico Nacional de México, el cual es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, de educación superior tecnológica, amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, desde luego según los requerimientos del TecNM, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del instituto; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategias

Estrategia 6.1. Adecuar la estructura orgánica del IT Culiacán a los nuevos requerimientos del TecNM y coadyuvar al fortalecimiento del marco normativo del TecNM

Líneas de acción

- 6.1.2. Actualizar la estructura orgánica del Instituto conforme al decreto de creación y la normativa aplicable del Tecnológico Nacional de México.

Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento

Líneas de acción

- 6.2.1. Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el instituto.
- 6.2.2. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del instituto.
- 6.2.3. Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura del instituto.
- 6.2.4. Continuar con los procesos de regularización que permitan acreditar la legítima posesión de terrenos del instituto.

Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

Líneas de acción

- 6.3.1. Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 6.3.2. Consolidar un Sistema de Gestión Integral y de Igualdad de Género en el Instituto.
- 6.3.3. Impulsar la certificación del instituto en los Sistemas de Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo y Reconocimiento a la Responsabilidad Social.
- 6.3.4. Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.
- 6.3.5. Promover la participación del instituto, en certámenes de calidad nacional e internacional.

Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos

Líneas de acción

- 6.4.1. Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
- 6.4.2. Sistematizar los procesos administrativos mediante la operación de un sistema integral único de gestión escolar, financiero y de recursos humanos.

Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

Líneas de acción

- 6.5.1. Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad.
- 6.5.2. Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
- 6.5.3. Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES

SECCIÓN III. 1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Estrategia 1. Democratizar la productividad

Líneas de acción

- 1.1 Gestionar programas de becas que favorezcan la transición al primer empleo para egresados del Instituto.
- 1.2 Fortalecer y diversificar los ingresos a través de convenios y servicios con el sector público y privado.
- 1.3 Participar en la oferta de capacitación para el trabajo con el fin de apoyar las políticas de generación de empleo.

- 2.1 Impulsar el acceso, permanencia y conclusión oportuna de estudios.
- 2.2 Colaborar en el establecimiento de competencias laborales pertinentes para favorecer el desarrollo laboral de la población en condiciones de mayor pobreza.
- 2.3 Participar en acciones para complementar esfuerzos de formación de los jóvenes en lo académico y en el sector productivo.

- 3.1 Ampliar el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones como un medio para la formación integral.
- 3.2 Crear conciencia de los beneficios de la actividad física para una vida sana y productiva.

- 4.1 Diseñar y proponer proyectos para participar en los programas de inversión en CTI dirigidos al sector agua, agropecuario y pesquero.
- 4.2 Diseñar y proponer proyectos para participar en los programas de inversión en sanidad animal y vegetal, inocuidad, investigación y desarrollo, sistemas de información agroclimática y otros bienes públicos rurales.

- 5.1 Impulsar la transferencia de tecnología y fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y el sector productivo.
- 5.2 Alinear la oferta educativa con los sectores estratégicos de innovación para favorecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados.
- 5.3 Participar en proyectos de servicio social comunitario que contribuyan al desarrollo de las poblaciones en pobreza.

Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno

En el Programa Sectorial de Educación, en este apartado, se determina que: “Las líneas transversales correspondientes al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, de carácter general, se establecerán mediante bases de colaboración suscritas entre la coordinadora del sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública”.

Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres

Líneas de acción

- 1.1 Participar en la certificación de competencias para fortalecer la empleabilidad de las mujeres.
- 1.2 Apoyar los programas que incentiven la asistencia de mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado a la educación superior.
- 1.3 Gestionar el otorgamiento de becas para elevar la retención femenina en la educación superior.
- 1.4 Impulsar acciones afirmativas en becas de licenciatura y posgrado para la integración de mujeres en carreras científicas y tecnológicas.

- 2.1 Difundir los derechos y obligaciones de los jóvenes que genere un mayor conocimiento acerca del reglamento de la institución y les permita tomar mejores decisiones académicas.
- 2.2 Promover la inclusión de los temas de derechos humanos e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los planes y programas de estudio.
- 2.3 Incorporar talleres y materiales pedagógicos para educar en la no violencia, la tolerancia, no discriminación, derechos humanos y equidad de género.
- 2.4 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios.

- 3.1 Fomentar y promover talleres y espacios de expresión artísticas para las mujeres.
- 3.2 Promover expresiones artísticas que contribuyan a la eliminación de los estereotipos de género.
- 3.3 Promover la participación equitativa de las mujeres en actividades culturales, artísticas y cívicas.
- 3.4 Promover que todos los programas de fomento deportivo y recreativo se diseñen con perspectiva de género.

SECCIÓN III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

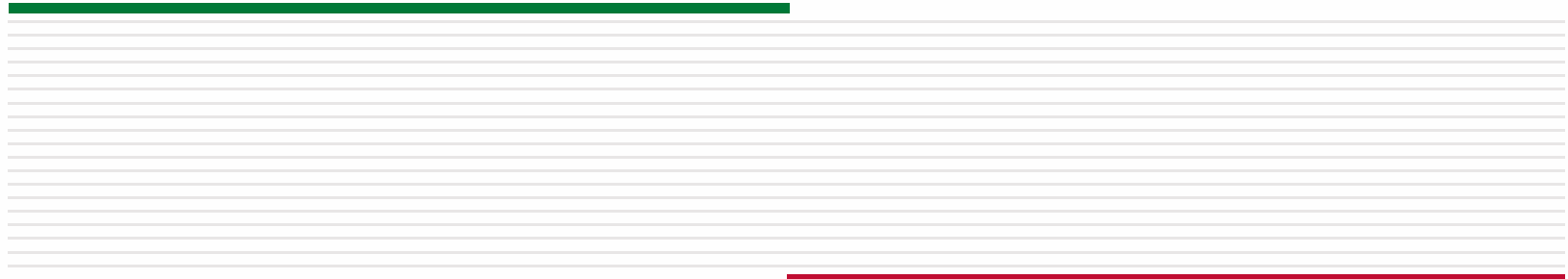
Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico de Culiacán

1. Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto del Instituto y en relación con las entidades federativas.
2. Vincular los resultados de las evaluaciones a la toma de decisiones, los procesos de gestión y la operación de los servicios.

Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico de Culiacán.

1. Impulsar el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico de Culiacán, así como la conclusión oportuna de sus estudios.
2. Incorporar en los planes y programas de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de no discriminación.

CAPÍTULO IV. INDICADORES



CAPÍTULO IV. INDICADORES

Fichas técnicas de los indicadores

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad. |
| Objetivo 1 | Fortalecer la calidad de los servicios educativos. |
| Descripción General | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. |
| Observaciones | (Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema de Integración Escolar del Instituto Tecnológico de Culiacán /subdirección Académica. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|-----------------|-------------|
| 100% | 100% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado. |
| Objetivo 1 | Fortalecer la calidad de los servicios educativos. |
| Descripción General | Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo. |
| Observaciones | (Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema de Integración Escolar del Instituto Tecnológico de Culiacán/División de Estudios de Posgrado e Investigación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 44% | 60% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable. |
| Objetivo 1 | Fortalecer la calidad de los servicios educativos. |
| Descripción General | Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado. |
| Observaciones | (Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP)/ Departamento de Desarrollo Académico. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 8.64% | 19% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 1.4 Eficiencia terminal. |
| Objetivo 1 | Fortalecer la calidad de los servicios educativos. |
| Descripción General | Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes. |
| Observaciones | (Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema de Integración Escolar del Instituto Tecnológico de Culiacán /Departamento de División de Estudios Profesionales. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 41.84% | 70% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 2.1 Matrícula de nivel licenciatura |
| Objetivo 2 | Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa. |
| Descripción General | Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad escolarizada. |
| Observaciones | Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar |
| Fuente | Sistema de Integración Escolar del Instituto Tecnológico de Culiacán/Departamento de Servicios Escolares. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 4871 | 7275 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 2.2 Matrícula de posgrado |
| Objetivo 2 | Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa. |
| Descripción General | Número de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado. |
| Observaciones | Total de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema de Integración Escolar del Instituto Tecnológico de Culiacán /División de Estudios de Posgrado e Investigación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 42 | 105 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas. |
| Objetivo 3 | Promover la formación integral de los estudiantes. |
| Descripción General | Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas por los institutos y centros respecto de la matrícula total. |
| Observaciones | (Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas culturales y cívicas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total)*100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema Tecnológico/ Departamento de Promoción Cultural y Deportiva. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 6.40% | 30% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas. |
| Objetivo 3 | Promover la formación integral de los estudiantes. |
| Descripción General | Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros, respecto de la matrícula total. |
| Observaciones | (Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros /Matrícula total de estudiantes)*100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Sistema Tecnológico/ Departamento de Promoción Cultural y Deportiva. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 33.07% | 50% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras. |
| Objetivo 3 | Promover la formación integral de los estudiantes. |
| Descripción General | Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total. |
| Observaciones | (Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de Estudiantes)*100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto Tecnológico de Culiacán. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 10.61% | 60% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. |
| Objetivo 4 | Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. |
| Descripción General | Proporción de programas de doctorado de la modalidad escolarizada en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, respecto al total de programas de doctorado en las áreas de ciencia y tecnología de la misma modalidad. |
| Observaciones | (Programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad /Total de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología) *100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)/División de Estudios de Posgrado e Investigación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 0% | 100% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. |
| Objetivo 4 | Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. |
| Descripción General | Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. |
| Observaciones | Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)/División de Estudios de Posgrado e Investigación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|-----------------|-----------|
| 8 | 11 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. |
| Objetivo 4 | Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. |
| Descripción General | Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por los institutos, unidades y centros. |
| Observaciones | Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por los institutos, unidades y centros del TecNM. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 10 | 12 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. |
| Objetivo 4 | Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. |
| Descripción General | Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. |
| Observaciones | Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 27 | 29 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.1 Registros de propiedad intelectual. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico de Culiacán. |
| Observaciones | Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico de Culiacán. |
| Periodicidad | Anual acumulado al ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 2 | 4 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación. |
| Observaciones | (Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, Departamento de Servicios Escolares. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 55% | 65% |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración. |
| Observaciones | Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 77 | 80 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración. |
| Observaciones | Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 85 | 90 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Mide la cantidad de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial. |
| Observaciones | Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 40 | 210 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor. |
| Observaciones | Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 0 | 180 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|--|
| Elemento | Características |
| Indicador | 5.7 Servicios externos vinculados con los sectores público, social y privado. |
| Objetivo 5 | Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. |
| Descripción General | Número de servicios externos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración. |
| Observaciones | Total de servicios externos vinculados con los sectores público, social y privado. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|------------------------|------------------|
| 20 | 85 |

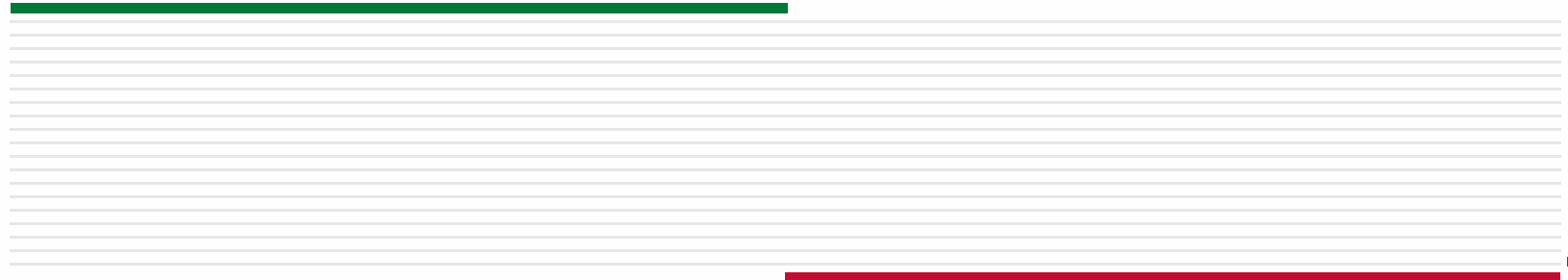
| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 6.1 Personal directivo y no docente capacitado. |
| Objetivo 6 | Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. |
| Descripción General | Número de directivos y de personal no docente que recibieron capacitación. |
| Observaciones | Total de personal directivo capacitado. Total de personal no docente capacitado. |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Recursos Humanos. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|---|---|
| Personal directivo: 25 Personal no docente: 84 | Personal directivo: 25 Personal no docente: 95 |

| FICHA DEL INDICADOR | |
|----------------------------|---|
| Elemento | Características |
| Indicador | 6.2 Instituto y centro certificado. |
| Objetivo 6 | Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. |
| Descripción General | Número certificados en un sistema de gestión. |
| Observaciones | Total de certificaciones |
| Periodicidad | Anual por ciclo escolar. |
| Fuente | Departamento de Recursos Humanos. |

| Línea Base 2012 | Meta 2018 |
|---|--|
| Sistema de Gestión de la Calidad: Certificada Sistema de Gestión Ambiental: Certificada Modelo de Equidad de Género: Certificada | Sistema de Gestión de la Calidad: consolidado Sistema de Gestión Ambiental: consolidado Modelo de Equidad de Género Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo: certificado Reconocimiento a la Responsabilidad Social: Certificado |

GLOSARIO



GLOSARIO

Actividades científicas y tecnológicas¹: Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Las actividades científicas y tecnológicas se dividen en tres categorías básicas: Investigación y desarrollo experimental, educación y enseñanza científica y técnica, y servicios científicos y tecnológicos.

Becas²: Apoyos económicos temporales que se conceden a los estudiantes para que realicen estudios.

Capacidades científicas, tecnológicas y de innovación¹: Son las capacidades necesarias para crear conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas. Están directamente relacionadas con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

Capital humano³: Los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

Licenciatura⁴: Es la opción educativa posterior al bachillerato que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

Capacitación⁵: Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

Centros de investigación CONACyT¹: Los Centros forman un conjunto de 27 instituciones de investigación que abarcan los principales campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Según sus objetivos y especialidades se agrupan en tres áreas: 10 en ciencias exactas y naturales, 8 en ciencias sociales y humanidades, 8 se especializan en desarrollo e innovación tecnológica. Una se dedica al financiamiento de estudios de posgrado

Competencia profesional⁵: Para el Tecnológico Nacional de México, es la integración y aplicación estratégica de conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la solución de problemas, con una actuación profesional ética, eficiente y pertinente en escenarios laborales heterogéneos y cambiantes.

Cuerpo académico⁶: Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los Cuerpos Académicos (CA) sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.

Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por lo tanto, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más

1 Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018

3 Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

4 Acuerdo 279

5 Tecnológico Nacional de México

6 Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

exigente en la formación de capital humano, situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las Instituciones de Educación Superior.

Democratizar la productividad³: Tal como se establece en el Plan de Desarrollo, democratizar la productividad es una estrategia transversal de la presente Administración para lograr que las oportunidades de desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población. En consecuencia, implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida nacional.

Empresas de base tecnológica¹: Unidades de negocios productoras de bienes y servicios cuya competitividad depende del diseño, desarrollo y producción de nuevos productos o procesos innovadores, a través de la aplicación sistemática e intensiva de conocimientos científicos y tecnológicos.

Estudiante²: Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

Educación superior²: Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

Eficiencia terminal⁶: Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.

Egresados²: Estudiantes que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

Emprendedores³: Las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea de negocio.

Evaluación³: El análisis sistemático y objetivo de los programas públicos y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Financiamiento²: Recursos económicos, producto de los esfuerzos presupuestarios del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinadas a financiar las actividades del Sistema Educativo Nacional.

Indicador³: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Maestro (docente)²: Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

1 Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018

3 Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

4 Acuerdo 279

5 Tecnológico Nacional de México

6 Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

Matrícula²: Es el indicador de estudiantes inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

Modalidad escolarizada⁴: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella que establece como mínimo 2, 400 horas de formación y aprendizaje del estudiante, bajo la conducción de un (una) profesor(a) en el Instituto.

Modalidad No escolarizada –a distancia-⁴: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella que se destina a estudiantes que adquieren una formación y aprendizaje con el apoyo del (de la) profesor(a)-asesor(a), sin necesidad de asistir al Instituto.

Modalidad mixta⁴: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella en la que se requiere del estudiante una formación y aprendizaje en el Instituto, pero el número de horas bajo la conducción de un (una) profesor(a) sea menor al establecido en la modalidad escolarizada.

Patentamiento (patente)¹: Es un derecho exclusivo, concedido en virtud de la ley, para la explotación de una invención técnica. Se hace referencia a una solicitud de patente cuando se presentan los documentos necesarios para efectuar el trámite administrativo ante el organismo responsable de llevar a cabo el dictamen sobre la originalidad de la invención presentada; en el caso de nuestro país, es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La concesión de una patente se otorga cuando el organismo encargado de efectuar los análisis sobre la novedad del trabajo presentado aprueba la solicitud realizada, y se asigna al autor la patente correspondiente.

Perfil deseable⁶: Profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil.

Personal docente³: Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

Perspectiva de género²: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Programa de estudios⁴: La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posgrado⁴: Es la opción educativa posterior a la licenciatura y que comprende los siguientes niveles:

1 Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018
 2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018
 3 Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018
 1 Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018
 2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018
 3 Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

4 Acuerdo 279
 5 Tecnológico Nacional de México
 6 Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)
 4 Acuerdo 279
 5 Tecnológico Nacional de México
 6 Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

- a) Especialidad, que conduce a la obtención de un diploma.
- b) Maestría, que conduce a la obtención del grado correspondiente.
- c) Doctorado, que conduce a la obtención del grado respectivo.

Propiedad intelectual¹: Es el conjunto de derechos de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado a las personas físicas o morales que han realizado creaciones intelectuales, en particular invenciones tecnológicas y obras literarias o artísticas. Comprende dos ramas: la propiedad industrial (protección legal de invenciones, marcas, dibujos, modelos industriales, secretos industriales) y el derecho de autor (protección legal de obras literarias, musicales, artísticas, fotografías y audiovisuales).

Recursos humanos de alta calidad en investigación, desarrollo tecnológico e innovación¹: Es aquella proporción de la fuerza laboral con habilidades especiales, y comprende a las personas involucradas en todos los campos de actividad y estudio en ciencia y tecnología, por su nivel educativo u ocupación actual.

Sistema Nacional de Investigadores¹: El Sistema Nacional de Investigadores es un programa federal que fomenta el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país por medio de un incentivo económico destinado a los investigadores, quienes así perciben un ingreso adicional a su salario.

Sustentabilidad³: Se habla de sustentabilidad cuando se satisfacen las necesidades de la actual generación, pero sin que se sacrifique la capacidad futura de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones³: Se refieren a la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, internet, multimedia o los sistemas de telecomunicaciones.

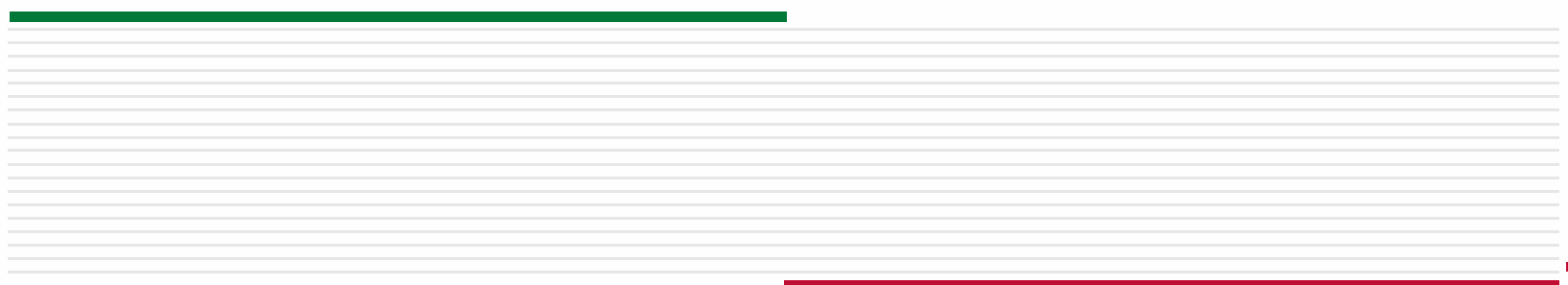
Siglas y Acrónimos

- CENIDET** - Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- CIEES** - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- CONACyT** - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CONRICyT** - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.
- COPAES** - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
- CTI** - Ciencia, Tecnología e Innovación.
- DGEST** - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- ISO** - Interational Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).
- MidE** - Modelo de incubación de empresas.
- PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.
- PND** - Plan Nacional de Desarrollo.
- PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.
- PSE** - Programa Sectorial de Educación.
- PTC** - Profesor de Tiempo Completo.
- SEP** - Secretaría de Educación Pública.
- SISEIT** - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.
- SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.
- TIC** - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- TecNM** - Tecnológico Nacional de México.
- IES** - Institución de Educación Superior
- CEII** - Centro de Enseñanza del Idioma Ingles
- CLE** - Coordinación de Lenguas Extranjeras



RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

TRANSPARENCIA



RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

La estimación de los recursos necesarios para la ejecución del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, del Instituto Tecnológico de Culiacán, estará determinada por el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado, y se deberán ejercer con estricto apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de valorar los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

La ejecución del presupuesto debe realizarse en torno a la cultura de la eficiencia del Tecnológico Nacional de México, con el marco de referencia de la autoevaluación responsable, para el mejoramiento institucional, siempre con un enfoque de resultados definidos en los indicadores institucionales hasta el año 2018, bajo un esquema de revisión y seguimiento que permitirá responder de manera oportuna a las necesidades y tendencias del entorno.

Las acciones de seguimiento se apegan a la normatividad establecida por el Tecnológico Nacional de México, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como lo relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

TRANSPARENCIA

De conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el seguimiento de resultados del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán estará disponible en la página institucional www.itculiacan.edu.mx, así como el seguimiento a los indicadores, para dar transparencia a los resultados y ejercicio de los recursos.



El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
2013-2018 del Instituto Tecnológico de Culiacán,
se terminó de imprimir en febrero de 2015,
en Culiacán, Sinaloa.
El tiro consta de 2,000 ejemplares.

